

Autonoma Superior de

de San Luis Potosí


apoyo con Amor

31 MAYO 2019

SOLEDAD DE ORGANIZADO SAI
2018/2021
CONTRALOR



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DEL SERVIDOR PÚBLICO

La Declaración de Modificación de Situación Patrimonial del Servidor Público, deberá ser presentada durante el mes de Mayo de cada año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 111 fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, a fin de obtener la Conclusión, deberá presentarse dentro de los treinta días naturales siguientes a la conclusión de su cargo.

En esta declaración de situación patrimonial, el Servidor Público manifestará las modificaciones realizadas a su Patrimonio, durante el ejercicio Fiscal inmediato anterior, o bien las realizadas del 1º de enero a la fecha de conclusión del encargo.

DEPENDIENTES ECONÓMICOS Son las personas familiares o no, cuya manutención dependa directamente de los ingresos del Servidor Público.

BIENES RAÍCES Es todo de los bienes o propiedades que consisten en el terreno, finca, parcela o lote.

ABASTECIMIENTO DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los utensilios y artículos del hogar, muebles o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con **BOLÍGRAFO**, letra clara y legible, **MAYÚSCULAS** y de molde o a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras.

Las cantidades deberán ser expresadas en **MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS** o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

NO ABREVIAR apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes **SE PUEDE UTILIZAR FOTOCOPIA** de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar, solo marque la opción **NINGUNO** y **CANCELE** los espacios que no ocupe. Cerciórese de **FIRMAR** cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados **TODOS** los **BIENES** muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicamente, así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con los recursos significativos de los ingresos del declarante.

Los **BIENES** muebles o inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda a sujeción, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completarse la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

Se desea ampliar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a los instrumentos de gobierno, utilizar el espacio de **OBSERVACIONES**.

Si el Señor Ciudadano **NO PRESENTA** la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y en forma voluntaria se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 15 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Iráya subsecuentemente con el procedimiento disciplinario correspondiente.

Si el presentador de Declaración Patrimonial, el Servidor Público **VALTARE** a LA VERDAD, a través de sus funcionarios administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público, de acuerdo con lo establecido por el artículo 173 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

ATENCIÓN SERVIDOR PÚBLICO

El presente instrumento de Declaración Patrimonial, deberá ser presentado en el momento de la entrega de la Declaración de Situación Patrimonial, en el caso de los servidores públicos que no estén en posesión de un cargo o personal eventual, en el momento de la entrega de la Declaración de Situación Patrimonial, en el caso de los servidores públicos que no estén en posesión de un cargo o personal eventual.

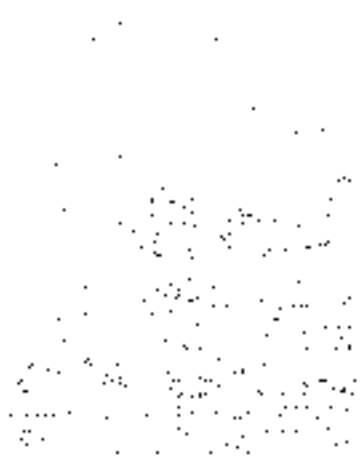
La Declaración de Situación Patrimonial, deberá ser presentada en el momento de la entrega de la Declaración de Situación Patrimonial, en el caso de los servidores públicos que no estén en posesión de un cargo o personal eventual.

La Declaración de Situación Patrimonial, deberá ser presentada en el momento de la entrega de la Declaración de Situación Patrimonial, en el caso de los servidores públicos que no estén en posesión de un cargo o personal eventual.

La Declaración de Situación Patrimonial, deberá ser presentada en el momento de la entrega de la Declaración de Situación Patrimonial, en el caso de los servidores públicos que no estén en posesión de un cargo o personal eventual.

La Declaración de Situación Patrimonial, deberá ser presentada en el momento de la entrega de la Declaración de Situación Patrimonial, en el caso de los servidores públicos que no estén en posesión de un cargo o personal eventual.

El presente instrumento de Declaración Patrimonial, deberá ser presentado en el momento de la entrega de la Declaración de Situación Patrimonial, en el caso de los servidores públicos que no estén en posesión de un cargo o personal eventual.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
CARRILLO DE LA ROSA, S/N. COLONIA SAN JUAN, C.P. 24000, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
TELÉFONO: (01) 479 910 0000 FAX: (01) 479 910 0001
CORREO ELECTRÓNICO: as@sanluispotosi.gob.mx www.auditoriasuperior.gob.mx

AL SEÑOR ALCAIDE DE LOS REGISTROS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, SEÑOR _____ ENE-DIC 2018

SIERRA LOPEZ MARIA DEL ROSARIO F
AL SEÑOR ALCAIDE DE LOS REGISTROS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

CONFIDENCIAL

Con fundamento en el artículo segundo, fracción V, y el artículo tercero, fracción IX y X, de la Ley general de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como en el artículo segundo, fracción II, y el artículo tercero, fracción VIII y IX, de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí; en el cual, se señala que todo organismo público deberá garantizar la protección de datos personales, ya sea de usuarios y/o personal que lo conformen, a razón de que la difusión de estos datos vulneraría y pondría en riesgo la seguridad e integridad de las personas que se trate. Bajo los argumentos anteriormente descritos, se estableció el acuerdo de Comité de Transparencia de este organismo haciendo validos los mecanismos necesarios para la protección de datos personales, el acta que describe dicho acuerdo se realizó y tiene fecha del 27 de abril del 2017.

TRABAJADORA SOCIAL SISTEMA MUNICIPAL DIF
PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION
NINAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Maria del Rosario
Sierra Lopez

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

**INGRESOS NETOS PERCIBIDOS
EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE**

18 01 01 AL 18 12 31
AÑO MES DÍA AÑO MES DÍA

ANOTAR CANTIDADES SIN CENTAVOS

I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR

INGRESO NETO POR CONCEPTO DE DIETA, SUeldo U HONORARIO
MONTO TOTAL DESPUÉS DE IMPUESTOS

\$ 58,116.00

COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS, GRATIFICACIONES, BONOS, ETC.

\$ 10,901.00

SUBTOTAL DE INGRESOS NETOS COMO SERVIDOR PÚBLICO

\$ 69,017.00

II. INGRESOS CONYUGE Y/O DEPENDIENTES

III. OTROS INGRESOS

1. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA

\$ - 0 -

ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES RAZÓN SOCIAL Y TIPO DE NEGOCIO

2. POR ARRENDAMIENTOS

\$ - 0 -

ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES

3. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA(+)

\$ - 0 -

(POR INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS, REGALÍAS, DIVIDENDOS, ETC)

4. DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO

\$ - 0 -

INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES NOMBRE,
RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA ASÍ
COMO EL DOCUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE

5. VENTA DE BIENES MUEBLES

\$ - 0 -

APARTADO F (VENTA DE BIENES MUEBLES) \$

REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE COBRADO

APARTADO G (VENTA DE VEHÍCULOS) \$

REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE COBRADO

6. VENTA DE BIENES INMUEBLES

\$ - 0 -

APARTADO H
REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE COBRADO

7. PRÉSTAMOS PERSONALES E/O HIPOTECARIOS

\$ - 0 -

8. APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE

\$ - 0 -

AHORRO, GENERADOS EN EJERCICIOS
ANTERIORES (CUENTAS BANCARIAS, AHORRO PERSONAL)

9. OTROS INGRESOS (ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES)

\$ - 0 -

SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS

\$ 69,017.00

TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS

\$ 69,017.00

* ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL CONYUGE Y/O DEPENDIENTE ECONÓMICO

OBSERVACIONES

Blank lines for observations.

Marta del Rosas
Sicora López

FIRMA DEL DECLARANTE



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

APLICACIÓN DE INGRESOS DEL DECLARANTE, Cónyuge y/o
DEPENDIENTES ECONÓMICOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE

18 AÑO 01 MES 01 DÍA AL 18 AÑO 12 MES 01 DÍA

| | | |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| I. | PAGO DE ADEUDOS APARTADO E CRÉDITOS HIPOTECARIOS, PRÉSTAMOS PERSONALES, AUTOFINANCIAMIENTOS, ETC. | \$ _____ |
| II. | ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES APARTADO C (REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE PAGADO) | \$ _____ |
| III. | ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES APARTADO A (MENAJE DE CASA, JOYAS, ETC.) REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE PAGADO APARTADO B (VEHÍCULOS) | \$ _____ \$ _____ |
| IV. | GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR (MONTO ANUAL) | \$ _____ |
| | VIVIENDA (RENTA) | \$ _____ |
| | ALIMENTACIÓN | \$ 24,000.00 |
| | VESTIDO | \$ 4,578.00 |
| | EDUCACIÓN | \$ 18,000.00 |
| | AUTOMÓVIL / TRANSPORTACIÓN COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO, Y/O REPARACIONES, TENENCIA, PAGO DE SEGURO, ETC. | \$ 4,800.00 |
| | SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA, LUZ, TELÉFONO, GAS, ETC.) | \$ 8,700.00 |
| | SERVICIO MÉDICO PARTICULAR PAGO DE SERVICIO MÉDICO DE GASTOS MAYORES Y/O MENORES, MEDICINAS, DEDUCIBLE SERVICIOS PARTICULARES, ETC. | \$ 5,400.00 |
| | DIVERSIÓN | \$ 3,539.00 |
| V. | POR VARIACIÓN FINANCIERAS, (-) (POR INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS, REGALÍAS, DIVIDENDOS, ETC.) | \$ _____ |
| VI. | OTROS EGRESOS (PENSIÓN ALIMENTICIA, SEGUROS, ETC.) ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES | \$ _____ |
| | TOTAL DE EROGACIONES REALIZADAS | \$ 69,017.00 |

OBSERVACIONES

Marta del Rosario
Sierra Lopez

FIRMA DEL DECLARANTE

APROBADO POR EL COMITÉ DIRECTIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

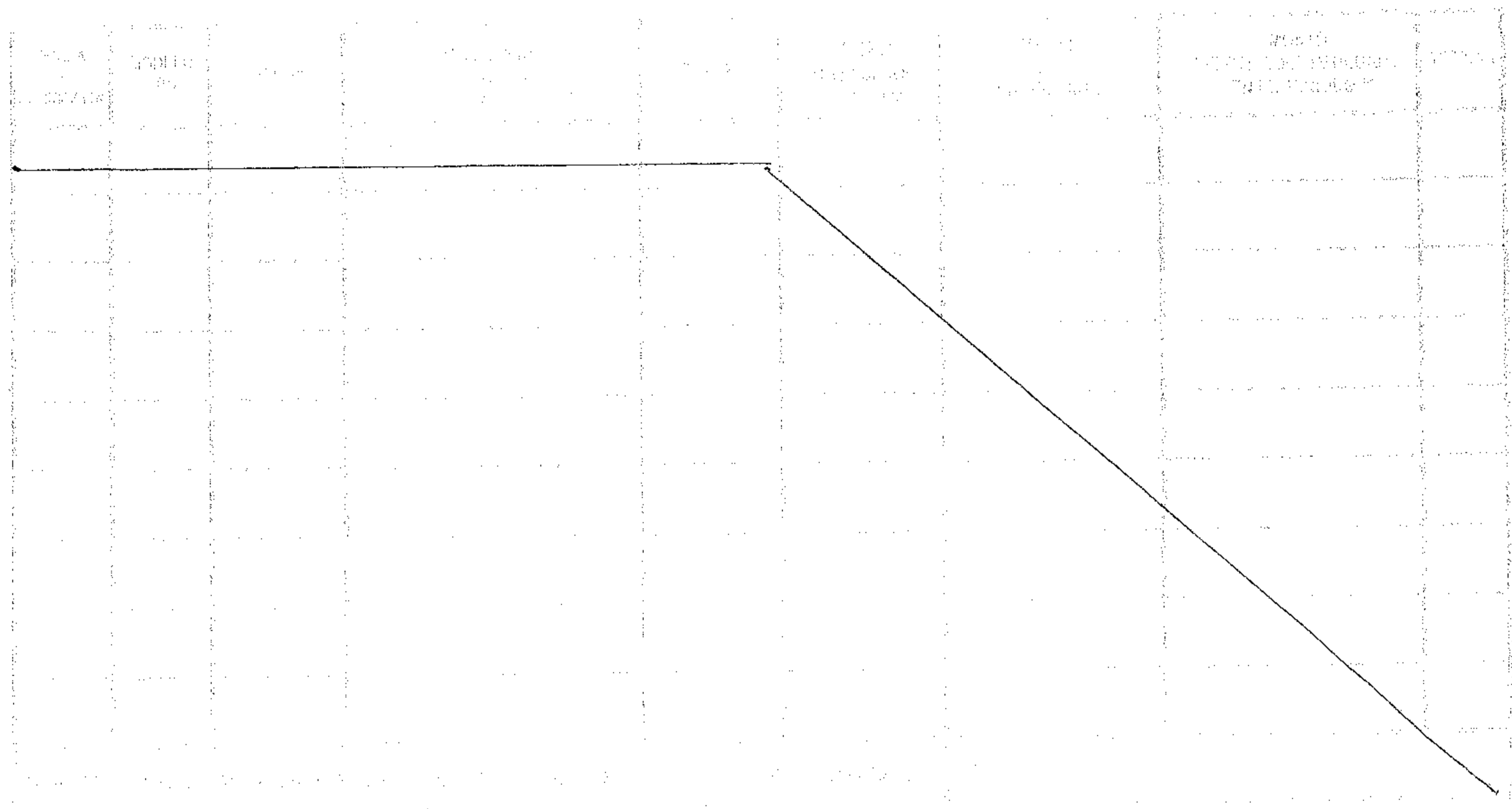
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE COMPUTACIÓN
MÓDULO DE SISTEMAS DE COMPUTACIÓN

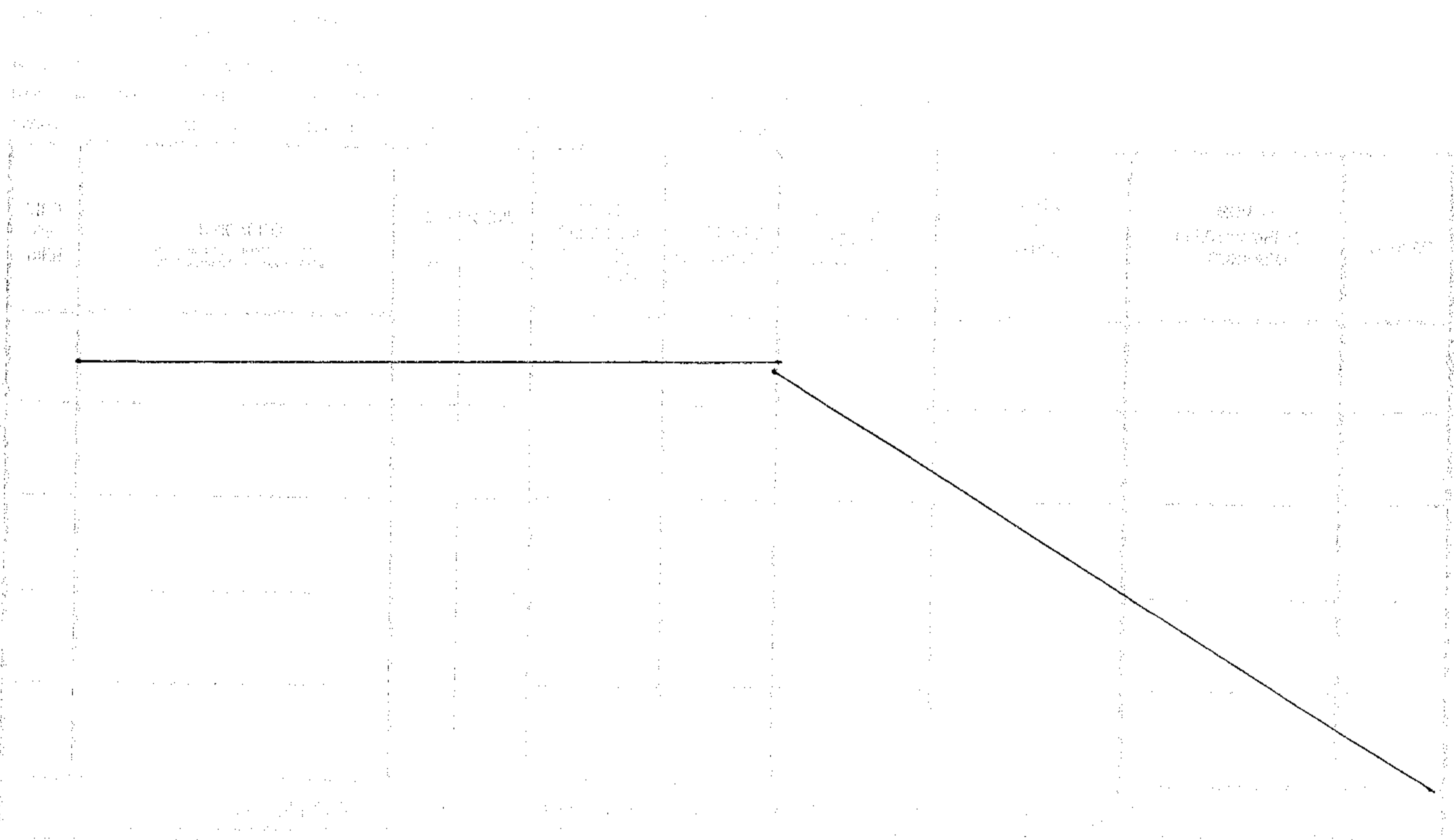
| TEMA | CONTENIDO | CRÉDITOS | SEMESTRE | GRUPO | PROFESOR | NOTA |
|------|--------------------------------------------------|----------|----------|-------|----------------|------|
| 1 | 1.1. Introducción a los sistemas de computación | 3 | 1 | A | Dr. Juan Pérez | |
| 2 | 2.1. Hardware de un sistema de computación | 3 | 1 | A | Dr. Juan Pérez | |
| 3 | 3.1. Software de un sistema de computación | 3 | 1 | A | Dr. Juan Pérez | |
| 4 | 4.1. Redes de computación | 3 | 1 | A | Dr. Juan Pérez | |
| 5 | 5.1. Seguridad en sistemas de computación | 3 | 1 | A | Dr. Juan Pérez | |
| 6 | 6.1. Mantenimiento de sistemas de computación | 3 | 1 | A | Dr. Juan Pérez | |
| 7 | 7.1. Evolución de los sistemas de computación | 3 | 1 | A | Dr. Juan Pérez | |
| 8 | 8.1. Tendencias de los sistemas de computación | 3 | 1 | A | Dr. Juan Pérez | |
| 9 | 9.1. Aplicaciones de los sistemas de computación | 3 | 1 | A | Dr. Juan Pérez | |
| 10 | 10.1. Conclusión | 3 | 1 | A | Dr. Juan Pérez | |

María del Rosario Sierra López



Marta del Rosario
Sierra Lopez

Mapa de la Sierra de las Uñas

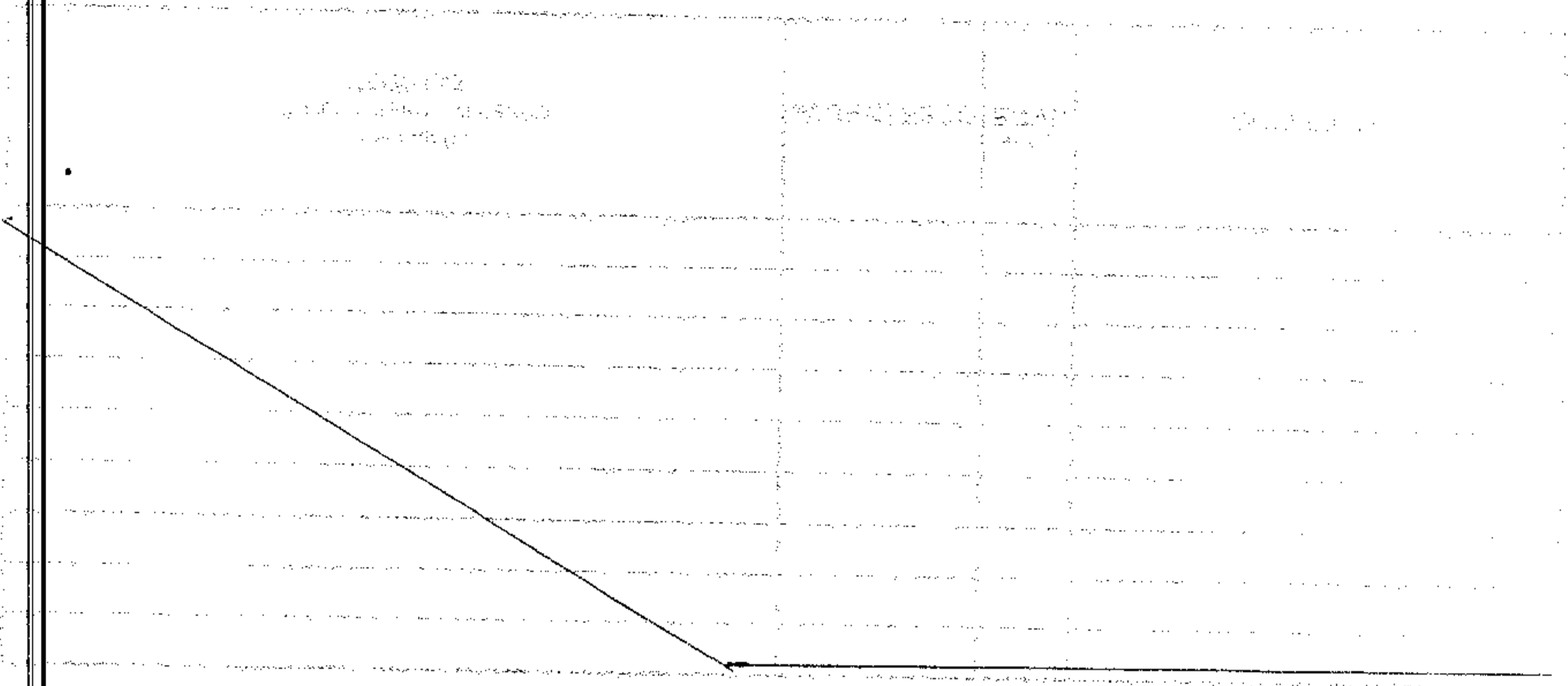


Mapa del Rosero
Sierra Lipaz

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN DE LA MUESTRA DE LA FERIA DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LA MUESTRA DE LA FERIA DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA



CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LA MUESTRA DE LA FERIA DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

ASOCIACIÓN

CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LA MUESTRA DE LA FERIA DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

ASOCIACIÓN DE LA MUESTRA DE LA FERIA DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ del 31 de MAYO 2019

Maria del Rosario Sierra Lopez

ASOCIACIÓN DE LA MUESTRA DE LA FERIA DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA



Academia Superior del Periodismo
de San Luis Potosí

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL TITULAR DEL PERIÓDICO "EL COMERCIO" DE SAN LUIS POTOSÍ

Las datos estadísticos recibidos, serán protegidos y no se incorporarán y divulgarán, por los datos estadísticos de la Ley de Acceso a la Información Pública, con fundamento en los artículos 3, 101, 105 y 106 de la Ley de Acceso a la Información Pública, de los Estados y Municipios de San Luis Potosí y los artículos 44 y 45 de la Ley de Acceso a la Información Pública, de la Federación Mexicana, dichas datos personales son relevantes para el cumplimiento de los deberes del periodismo profesional, además, se tiene la finalidad de proteger y divulgar la información estadística, por lo que la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien lo solicite, salvo autorización expresa de la persona titular del periódico, o de su representante legal, es responsable del sistema de acceso a la información estadística, el Sr. Juan Carlos Rodríguez Cárdenas, Funcionario de Legadoc, quien tiene su domicilio en San Luis Potosí, C.P. 76000, Calle 12 de Mayo, San Luis Potosí, S.L.P., como electrónicas de identificación en www.inecidi.org.mx y www.inecidi.org.mx, con folios 1751 y 1752.

El presente se ejecutó en sus oficinas de Avenida San Luis Potosí, S.L.P., el día 17 de agosto de 2008, en presencia de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Profesional de la Periodista Superior del Estado de San Luis Potosí, con domicilio en Avenida de la Independencia No. 100, San Luis Potosí, S.L.P., de este Ciudad, lo anterior se informó en cumplimiento a la Norma Declaratoria de la Ley de Acceso a la Información Pública y Resguardo de los Datos Personales de la Federación Mexicana, de fecha 17 de agosto de 2008, en el Periódico "El Comercio" de San Luis Potosí.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Este documento es una copia impresa o digitalizada de un documento original, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.

Este documento es una copia impresa o digitalizada de un documento original, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.

Este documento es una copia impresa o digitalizada de un documento original, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.

Este documento es una copia impresa o digitalizada de un documento original, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.

Este documento es una copia impresa o digitalizada de un documento original, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.

Este documento es una copia impresa o digitalizada de un documento original, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR

Marta del Rosario Sierra López

Marta del Rosario Sierra López